

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 27 de Abril del 2015, en las oficinas de Constructora Nacional S.A ubicada en la calle Lizardo García E10-80 y Av. 12 de octubre, Edificio Alto Aragón, piso 9, siendo las 12h45 horas, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA NACIONAL S.A.:

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Ana María Armijos Burneo	2'516.400,00
José Rafael Armijos Burneo	2'516.400,00
María Teresa Armijos Burneo	2'514.840,00
María Dolores Burneo Mateus	157.230,00
TOTAL	7'704.870,00

Preside la reunión, en calidad de Presidente el señor Jose Rafael Armijos Burneo y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Abogada Adriana Huidobro Peralta.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014.
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el período 2015.
7. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2015.

7. La Junta General resuelve por unanimidad designar a la firma ASSURANCE SERVICES CIA. LTDA., como Auditora Externa de la Compañía para el año 2015.

Se deja constancia que una vez terminada la Junta y al ser aprobada por unanimidad, no se considera el voto de José Rafael Armijos Burneo por ser Presidente de la misma.

La accionista María Teresa Armijos Burneo estuvo presente a través de conferencia telefónica, sus votos han sido grabados tal como la ley corresponde.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el Presidente de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc, que certifica.



María Dolores Burneo Mateus
ACCIONISTA



Ana María Armijos Burneo
ACCIONISTA



José Rafael Armijos Burneo
ACCIONISTA-PRESIDENTE

(APROBADO MEDIANTE GRABACION)

María Teresa Armijos Burneo
ACCIONISTA



Ab. Adriana Huidobro P.
SECRETARIA AD-HOC